

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

DESDE hace muchas décadas, el Impuesto sobre la Renta Personal constituye en los países desarrollados la figura central de sus sistemas tributarios. Diversos factores están detrás de esta realidad. En primer lugar, encontramos el importante peso que el impuesto tiene en el total de los recursos públicos. En segundo lugar, la forma en la que se recauda, que sigue obligando a una mayoría de los ciudadanos a enfrentarse anualmente ante un formulario en el que han de figurar todos sus ingresos, y que concluye con la determinación de la cuota tributaria a satisfacer. En tercer lugar, su estructura de gravamen, habitualmente progresiva, le convierte, al menos formalmente, en un potente instrumento de redistribución de la renta. Todos estos rasgos, junto con la propia naturaleza del objeto de imposición, la renta obtenida por los individuos a lo largo de un ejercicio, hacen de este impuesto el centro del debate político en materia de financiación del gasto público.

Desde el punto de vista académico, el estudio de la imposición sobre la renta personal ha concitado igualmente un gran interés. Inicialmente, la literatura hacendística se centró en la discusión teórica tanto del papel a desempeñar por estos impuestos en los sistemas fiscales como en la determinación, a la luz de los principios impositivos, de su estructura óptima. El gran avance experimentado por la tecnología informática dirigida al proceso de microdatos iba a suponer un giro espectacular para la investigación económica en todos los terrenos, y evidentemente, en el campo del análisis económico de los impuestos. A partir de este momento, las prescripciones normativas que ofrecía desde antaño la Teoría de la Hacienda Pública iban a poder someterse al contraste empírico, lo que a su vez iba a incidir en su propia revisión y en la oferta de nuevas propuestas. Esta reorientación de la investigación iba a suponer, también, una potenciación de las técnicas y métodos empleados para el análisis cuantitativo de los efectos de los impuestos, y muy especialmente, como hemos señalado, de los impuestos sobre la renta personal. Consecuencia de todo ello, ha sido el enorme desarrollo experimentado por la literatura científica encargada de evaluar tanto sus efectos económicos como redistributivos. La realización de este tipo de estudios también ha tenido una proyección notable en la Administración Pública, desde cuyos centros de responsabilidad en materia tributaria se ha asumido la necesidad de contar con análisis rigurosos para abordar los procesos de reforma fiscal.

Esta realidad tampoco ha permanecido ajena a la configuración de la docencia universitaria. Así, siguiendo la experiencia producida con anterioridad en las universidades anglosajonas y del norte de Europa, se han ido introduciendo, paulatinamente, en los planes de estudio de las facultades de ciencias económicas españolas, asignaturas que tienen como contenido el análisis de las actuaciones del sector público a partir de bases de microdatos.

Ciñéndonos a nuestra experiencia, puede decirse que nuestra primera inquietud por la realización de un libro de este tipo surgió a mediados de la década de los noventa, cuando el Departamento de Hacienda Pública y Sistema Fiscal de la Universidad Complutense de Madrid nos encargó la configuración de un programa docente para impartir a los alumnos de último año de la licenciatura en Economía, bajo la rúbrica de “Análisis microeconómico de las decisiones públicas”. La preparación de las lecciones teóricas de aquel programa, junto con la selección de trabajos con un contenido esencialmente aplicado a la realidad española, constituyeron durante varios años un importante ejercicio recopilatorio de gran utilidad, que se vería amplificado por la propia discusión de estos materiales con los alumnos que cursaron con nosotros, desde el curso 1997-1998, esta disciplina. Dada la amplitud de los temas a tratar en una asignatura como la reseñada, decidimos centrar nuestros esfuerzos en el ámbito de la imposición personal sobre la renta, por constituir este tributo un instrumento de intervención pública con una notable riqueza de elementos estructurales, de sumo interés para el análisis de sus efectos sobre la redistribución de la renta y sus implicaciones en términos de bienestar social. Además, la preocupación por el rigor conceptual y metodológico que creemos debe acompañar a todo análisis económico encontraba en este impuesto su verdadera carta de naturaleza.

Nuestro proyecto frugó en nuestra actual estancia en el área de investigación del Instituto de Estudios Fiscales. El profesor Rubio Guerrero, Director General del Instituto y experto conocedor de la economía de la imposición se hizo eco de nuestra propuesta, apoyando su realización. Nuestra elección pasaba por combinar la presentación de los fundamentos y métodos de análisis al uso en este tipo de estudios, con una selección de trabajos que, profundizando en estas técnicas, deseábamos ofreciesen estudios inéditos sobre el IRPF español. También fijamos el grado de desarrollo de estos capítulos atendiendo a los destinatarios potenciales de la obra. No solamente debería dirigirse al alumnado universitario de último año. También queríamos que se convirtiese en un manual de utilidad para investigadores y profesionales que, tanto desde la universidad como desde la Administración Pública y los servicios de estudios, se dediquen a evaluar el impacto de las reformas impositivas, reales y potenciales.

Bajo estas consideraciones, la obra que hemos dirigido recoge trabajos originales de buena parte de los profesionales, que desde hace tiempo, venimos trabajando en este campo y que, en buena medida, representan una proyección del estado actual de la investigación en la materia. El libro contiene un total de once capítulos, estructurados en dos secciones distintas. La primera recoge los fundamentos para el análisis de la imposición sobre la renta personal. La segunda presenta aplicaciones empíricas a la realidad fiscal española más reciente.

La primera sección incluye dos trabajos. El primer capítulo, escrito por los directores de la obra, contiene una extensa revisión de los principales fundamentos conceptuales y metodológicos usados actualmente en la realización de estudios redistributivos de las reformas fiscales. En él se pasa revista a nociones como la aversión a la desigualdad y la dominancia estocástica de distribuciones, además de presentarse los índices y medidas generalmente empleados en la medición de los efectos redistributivos y de bienestar. Asimismo, este primer capítulo incorpora una síntesis de los principales resultados teóricos de aplicación en este tipo de estudios. En el capítulo dos, escrito por los profesores Rodríguez y Salas, se profundiza en el importante concepto de dominancia estocástica desde la perspectiva de la inferen-

cia estadística, ofreciendo interesantes aplicaciones para el análisis de las reformas fiscales.

La sección dedicada a *aplicaciones* se inicia con el trabajo de los profesores González-Páramo y Sanz. Este tercer capítulo evalúa la reforma de 1999 del IRPF español mediante el concepto de coste marginal de los fondos públicos. Este concepto, tradicionalmente utilizado en el estudio de políticas de gasto, es adaptado por los autores al análisis de reformas impositivas. Esta misma reforma es evaluada en el capítulo cuarto por los profesores Onrubia y Rodado, quienes ofrecen una descomposición del poder redistributivo de los distintos elementos de la estructura del impuesto que definen la reforma. En el quinto capítulo, los profesores Álvarez y Prieto estudian el grado de equidad horizontal en las reformas del IRPF de 1999 y 2003, atendiendo a la elección de la unidad contribuyente y al tratamiento fiscal de la familia. Esta misma noción de equidad es tratada por la profesora Perrote en el capítulo sexto, ofreciendo resultados para años de aplicación del IRPF previos. Los profesores Castañer y Sanz evalúan, en el séptimo capítulo, las consecuencias distributivas que se obtendrían de la posible sustitución del actual IRPF español por un impuesto alternativo definido como *impuesto lineal equivalente*. En el capítulo octavo, siguiendo con esta misma alternativa de estructura lineal del impuesto sobre la renta, Rabadán profundiza en el análisis de su progresividad. Otro diseño alternativo para este tipo de impuesto, en boga desde hace una década, es el impuesto dual sobre la renta. Los efectos redistributivos de la sustitución del IRPF actual por esta opción son medidos en el capítulo noveno por el profesor Durán. El capítulo décimo contiene el trabajo de los profesores Pérez y Romero. En él se analiza, mediante un modelo dinámico, el papel que han jugado, entre 1991 y 1995, el IRPF y la liquidez de los contribuyentes en la forma de tenencia de la vivienda habitual. Finalmente, el último capítulo escrito por Pazos y Sastre muestra la utilidad que para el análisis de las reformas fiscales tiene el concepto de tipo marginal efectivo.

JORGE ONRUBIA FERNÁNDEZ
JOSÉ FÉLIX SANZ SANZ
Universidad Complutense de Madrid